



**VISTOS:** El Memorando N°000055-2024-GRC/DDI de fecha 05 de febrero de 2024, del Departamento de Diagnóstico por Imágenes; el Proveído 000704-2024-GRC/SDE del 05 de febrero del 2024 de la Subdirección Ejecutiva; el Proveído 000635-2024-GRC/DE-HSJ del 05 de febrero del 2024 de la Dirección Ejecutiva;

**CONSIDERANDO:**

Que, el literal a) del Artículo 11° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial CAS y sus modificaciones aprobadas por D.S. N° 065-2011-PCM, ha previsto y regulado la suplencia y acciones de desplazamiento del personal CAS estableciendo: “La posibilidad de su designación temporal, como representantes de la entidad contratante ante comisiones y grupos de trabajo, como miembro de órganos colegiados y/o como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público”;

Que, con la Resolución Directoral N° 374-2023-GRC/DE-HSJ de fecha 19 de diciembre del 2003 se le encargan las funciones de la Jefatura del Departamento de Diagnóstico por Imágenes a la **Dra. Rosalina SALINAS SAENZ** con cargo de médico, nivel remunerativo 2;

Que, con Resolución Directoral N° 000349-2023-GRC/DE-HSJ de fecha 22 de noviembre del 2023 emitida por Dirección Ejecutiva se le designan las funciones de Jefe del Servicio de Rayos X del Departamento de Imágenes del Hospital San José al **Dr. Edgar Abel NAPA FELIX** personal contratado, bajo el régimen especial de Contrato Administrativo de Servicios – CAS, como Médico especialista en Radiología;

Que, con Memorando N°000055-2024-GRC/DC de fecha 05 de febrero de 2024, la Jefa encargada del Departamento de Diagnóstico por Imágenes comunica que hará uso de su descanso físico vacacional del 12 al 18 de febrero del presente año, por lo que sugiere en dicho cargo al **Dr. Edgar Abel NAPA FELIX**, en adición a sus funciones como Jefe del Servicio de Rayos X del Departamento de Diagnóstico por Imágenes;

Que, con Proveído 000704-2024-GRC/SDE del 05 de febrero del 2024 la Subdirección Ejecutiva y con el Proveído 000635-2024-GRC/DE-HSJ del 05 de febrero del 2024 de la Dirección Ejecutiva, se aprueba la propuesta y se remite a la Unidad Funcional de Asesoría Jurídica para la proyección de la Resolución Directoral correspondiente;

Con las visaciones de la Sub Dirección Ejecutivas, de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y de la Unidad Funcional de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Hospital San José mediante Ordenanza Regional N° 00008 de fecha 01 de marzo de 2011, modificada por la Ordenanza Regional N° 00005 de fecha 28 de marzo de 2017 y la Resolución Gerencial General Regional N° 247-2023, de fecha 12 de octubre de 2023;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero:** **ENCARGAR**, del 12 al 18 de febrero de 2024, las funciones de Jefe del Departamento de Diagnóstico por Imágenes del Hospital San José de la Dirección Regional de Salud del Callao del Gobierno Regional del Callao, al servidor **Dr. Edgar Abel. NAPA FELIX**, en adición a sus funciones en la Jefatura del Servicio de Rayos X del Departamento de Diagnóstico por Imágenes del Hospital San José. -----



**Artículo Segundo: PRECISAR** que, al término del encargo que se señala en el artículo primero de la presente resolución, retomará la encargatura del Departamento de Diagnóstico por Imágenes del Hospital San José la **Dra. Rosalina SALINAS SAENZ**. -----

**Regístrese, Comuníquese y Publíquese**

*DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE*  
**SILVIO ENRIQUE FARFAN BENAVENTE**  
Dirección Ejecutiva